

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 544**

**COMISION DE TRANSPORTES**

**Impreso el día 16 de julio de 2008**

Término del artículo 113: 25 de julio de 2008

SUMARIO: **Puentes** carreteros sobre el arroyo Sausalito, el río Calchaquí y el arroyo Tamayo, respectivamente, en la provincia de Salta. Construcción. **Vilariño**. (1.399-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño por el que se solicita al Poder Ejecutivo la realización de los proyectos y estudios técnicos de obra, que permitan la construcción de tres puentes carreteros a emplazarse sobre el arroyo Sausalito, a la altura de Peña Agujereada, sobre el río Calchaquí, a la altura de río Blanco y sobre el arroyo Tamayo respectivamente, en el tramo de la ruta nacional 40 que atraviesa el departamento de La Poma, provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 10 de junio de 2008.

*Zulema B. Daher. – Ramón Ruiz. – Manuel A. Morejón. – Ricardo O. Cuccovillo. – Germán E. Alfaro. – Octavio Argüello. – Sergio A. Basteiro. – Gustavo Cusinato. – Omar B. De Marchi. – Luis M. Fernández Basualdo. – José A. Herrera. – Miguel A. Iturrieta. – Mario*

*R. Merlo. – Lidia L. Naím. – Elsa S. Quiroz. – Sandra A. Rioboó. – Rubén D. Sciutto. – Patricia Vaca Narvaja.*

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre los medios necesarios a fin de realizar los proyectos y estudios técnicos de obra que permitan la construcción de tres puentes carreteros, a emplazarse sobre el arroyo Sausalito, a la altura de Peña Agujereada; sobre el río Calchaquí, a la altura de río Blanco y sobre el arroyo Tamayo respectivamente, en el tramo de la ruta nacional 40 que atraviesa al departamento de La Poma, de la provincia de Salta.

*José A. Vilariño.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño y luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

*Zulema B. Daher.*